

TABLAS RECONOCIMIENTOS M.U. EN ABOGACÍA – (ACUERDO CCA 16 DE MAYO DE 2019)

ESTUDIOS DE PROCEDENCIA:

Contenido

TABLAS RECONOCIMIENTOS M.U. EN ABOGACÍA – (ACUERDO CCA 16 DE MAYO DE 2019)	1
ESTUDIOS DE PROCEDENCIA:	1
1.- M.U. DERECHO DE LA EMPRESA, ASESORÍA MERCANTIL, LABORAL Y FISCAL	2
2.- M.U. EN GARANTÍAS PENALES Y DELITOS SOCIOECONÓMICOS	4
3.- M.U. EN MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS EN DERECHO PRIVADO	5
4.- M.U. EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO.....	6

La Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Abogacía, en sesión de 16 de mayo de 2019, ha acordado el reconocimiento de los siguientes estudios:

Plazo para presentar la solicitud de reconocimiento de créditos:

Durante el período, ordinario o extraordinario, de matrícula del curso correspondiente. Las solicitudes presentadas fuera de ese período se entenderán presentadas fuera de plazo, y serán informadas de forma desfavorable:

INSTANCIA PARA SOLICITAR EL RECONOCIMIENTO

Lugar de presentación de la solicitud por sede electrónica ENTREU: Registro electrónico.

1.- M.U. DERECHO DE LA EMPRESA, ASESORÍA MERCANTIL, LABORAL Y FISCAL

2128 M.U. DERECHO DE LA EMPRESA, ASESORÍA MERCANTIL, LABORAL Y FISCAL				2115 M.U. ABOGACÍA				
TITULACIÓN ORIGEN				TITULACIÓN DESTINO				
ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉD.	CURSO	ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉD.	CURSO	RECONOCIMIENTO
En ese caso, según las asignaturas cursadas en el máster de origen, podrá obtenerse el reconocimiento que se indica a continuación:								
43170 La empresa y el estatuto jurídico del empresario	OB	10	1º	42554 Práctica en derecho societario	OP	6	1º	FAVORABLE (Acuerdo CCA 16 mayo 2019)
43171 La empresa ante el mercado. Transmisión de empresa	OB	9	1º					
43172 Sociedades mercantiles	OB	8	1º					
43173 Derecho concursal	OB	3	1º					

ESPECIALIDAD ASESORÍA MERCANTIL								
43174 Competencia y propiedad inmaterial	OP	7,5	1º	42548 Práctica en derecho patrimonial	OP	6	1º	FAVORABLE (Acuerdo CCA 16 mayo 2019)
43175 Contratación empresarial I: Cuestiones generales y compraventa	OP	5	1º					
43176 Contratación empresarial II: Contratos de colaboración, distribución y otros	OP	5	1º					
43177 Mercado financiero. Bancos y Seguros	OP	7,5	1º					
43178 Medios de pago y garantías	OP	5	1º					

2128 M.U. DERECHO DE LA EMPRESA, ASESORÍA MERCANTIL, LABORAL Y FISCAL				2115 M.U. ABOGACÍA				
TITULACIÓN ORIGEN				TITULACIÓN DESTINO				
ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉD.	CURSO	ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉD.	CURSO	RECONOCIMIENTO
En ese caso, según las asignaturas cursadas en el máster de origen, podrá obtenerse el reconocimiento que se indica a continuación:								
ESPECIALIDAD ASESORÍA FISCAL								
43184 Procedimiento de aplicación de los tributos	OP	7,5	1º	42556 Práctica tributaria	OP	6	1º	FAVORABLE (Acuerdo CCA 16 mayo 2019)
43185 Ilícitos tributarios. Procedimientos de revisión	OP	5	1º					
43186 Fiscalidad indirecta	OP	5	1º					
43187 Fiscalidad directa	OP	7,5	1º					
43188 Fiscalidad Internacional	OP	5	1º					
ESPECIALIDAD ASESORÍA LABORAL								

43179 Contrato individual de trabajo	OP	7,5	1º	43748 Intensificación en práctica social 42555 Práctica social	OP OB	6 6	1º	FAVORABLE (Acuerdo CCA 16 mayo 2019)
43180 Derecho colectivo	OP	5	1º					
43181 Prevención de riesgos laborales	OP	5	1º					
43182 Seguridad social	OP	7,5	1º					
43183 Tutela administrativa y judicial de los derechos laborales	OP	5	1º					
ITINERARIO PROFESIONAL 43189 Prácticas externas **	OP	20	2º	42569 Práctica profesional II	OB	24	2º	FAVORABLE (Acuerdo CCA 16 mayo 2019) (Supeditado al lugar, tutor profesional y contenido de las prácticas cursadas)**

** Junto con la solicitud de reconocimiento, deberá aportarse justificación documental de las prácticas externas cursadas (acuerdo de prácticas debidamente firmado y completado). La práctica realizada por el estudiante del M. U. en D. Empresa deberá haberse llevado a cabo en materias y actividades relacionadas con el ejercicio de la abogacía, bajo la tutorización de un Abogado Colegiado en el ICAV con, al menos, 5 años de antigüedad en el ejercicio de la profesión y que no sea familiar hasta 3º grado del alumno, y que la práctica se haya desarrollado en España. Excepcionalmente, la Dirección del Máster podrá autorizar que el tutor profesional sea un abogado no colegiado en ICAV, sino en otro Colegio de Abogados de España, con más de 5 años de antigüedad en el ejercicio profesional, y siempre que se acredite que la sede del despacho donde se han realizado las prácticas coincide con el lugar donde se halla colegiado el tutor profesional.

2.- M.U. EN GARANTÍAS PENALES Y DELITOS SOCIOECONÓMICOS

2230 M.U. EN GARANTÍAS PENALES Y DELITOS SOCIOECONÓMICOS				2115 M.U. ABOGACÍA				
TITULACIÓN ORIGEN				TITULACIÓN DESTINO				
ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉD.	CURSO	ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉD.	CURSO	RECONOCIMIENTO
En ese caso, según las asignaturas cursadas en el máster de origen, podrá obtenerse el reconocimiento que se indica a continuación:								

Habiéndose superado todos los créditos correspondientes a la titulación M.U. en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos, salvo el TFM.				43749 Intensificación en práctica penal	OP	6	1º	FAVORABLE (Acuerdo CCA 16 mayo 2019)
				42547 Práctica Penal	OB	6	1º	
* Módulo optativo orientación profesional								
44749 Prácticas Externas **	OP	9	1º	42568 Práctica profesional I	OB	6	1º	FAVORABLE (Acuerdo CCA 16 mayo 2019) Supeditado al lugar, tutor profesional y contenido de las prácticas cursadas **

** Junto con la solicitud de reconocimiento, deberá aportarse justificación documental de las prácticas externas cursadas (acuerdo de prácticas debidamente firmado y completado).

3.- M.U. EN MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS EN DERECHO PRIVADO

2122 M.U. EN MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS EN DERECHO PRIVADO				2115 M.U. EN ABOGACÍA					
TITULACIÓN ORIGEN				TITULACIÓN DESTINO					
ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉD.	CURSO	ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉD.	CURSO	RECONOCIMIENTO	
En ese caso, según las asignaturas cursadas en el máster de origen, podrá obtenerse el reconocimiento que se indica a continuación:									
42669 Arbitraje como ADR				42545 Medios judiciales y extrajudiciales de resolución de conflictos		OB	4	1º	Favorable CCA Abogacía

42667 Gestión del conflicto, negociación y transacción					10/12/2018 (RATIFICADO EL 16 DE MAYO DE 2019)
42668 Marco normativo de la mediación					
Titulación M.U. en Mediación, Arbitraje y Gestión de Conflictos en Derecho Privado, salvo el TFM.	42549 Práctica en derecho de familia y sucesiones	OP	6	1º	<u>Desfavorable</u> CCA Abogacía 17/01/2019

4.- M.U. EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

2130 M.U. EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO				2115 M.U. EN ABOGACÍA				
TITULACIÓN ORIGEN				TITULACIÓN DESTINO				
En ese caso, según las asignaturas cursadas en el máster de origen, podrá obtenerse el reconocimiento que se indica a continuación:								
ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉD.	CURSO	ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉD.	CURSO	RECONOCIMIENTO
42832 Tutela procesal civil y penal	OB	8,5	1º	43749 Intensificación en práctica penal	OP	6	1º	FAVORABLE (Acuerdo CCA 16 de mayo de 2019)
42829 Aspectos penales de la violencia contra la mujer	OB	3	1º					
42831 Protocolos para la actuación policial previa	OB	3	1º					